



**TRIBUNAL ELECTORAL DE LA ASAMBLEA GENERAL  
ASOCID-ECUADOR**

---

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA**  
**ACTA Nro. 02-2020**

**A. CONVOCATORIA.-**

Mediante correo electrónico de fecha lunes 24 de agosto de 2020, a las 20h31, el señor Tgral. (S.P.) Enrique Fernando Velasco Dávila, PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ASOCID-ECUADOR, convoca a la SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA, de acuerdo al siguiente texto:

*“Señores miembros del Tribunal Electoral reciban un atento saludo y a la vez me permito convocar a ustedes el día sábado 29 de agosto de 2020 a las 18:00 horas a reunión ordinaria vía Zoom, con el propósito de hacer el seguimiento del cronograma del proceso electoral.*

*Atentamente.-*

*TGRL. (S.P.) Enrique Velasco Dávila.”*

**B. LUGAR Y FECHA.-**

En la ciudad de Quito, siendo el día sábado 29 de agosto de 2020, a las 18h05, en virtud de la convocatoria a la SESIÓN ORDINARIA DE TRIBUNAL ELECTORAL DE LA ASAMBLEA GENERAL, se da inicio a la SEGUNDA REUNIÓN PARA HACER EL SEGUIMIENTO DEL PROCESO ELECTORAL.

**C. PRESIDENCIA Y SECRETARIA.-**

Preside la sesión, el señor Tgral. (S.P.) Enrique Fernando Velasco Dávila, PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ASOCID-ECUADOR, y actúa como SECRETARIO, el señor Crnl. (S.P.) Rubén Ramiro León Fuentes.

**D. ORDEN DEL DÍA.-**

Los asistentes aceptan el siguiente orden del día:

1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM
2. SEGUIMIENTO DE LA HOJA DE RUTA
3. CALENDARIO ELECTORAL DIFUNDIDO
4. PADRÓN ELECTORAL DEPURADO



**TRIBUNAL ELECTORAL DE LA ASAMBLEA GENERAL  
ASOCID-ECUADOR**

---

5. CANDIDATURAS INSCRITAS
  - a. Oficio de inscripción
  - b. Nómina de candidatos de la lista única
  - c. Firmas (voto de confianza)
  - d. Plan de Acción
6. SOBRE LOS COMICIOS
7. RESOLUCIÓN



## TRIBUNAL ELECTORAL DE LA ASAMBLEA GENERAL ASOCID-ECUADOR

### 1. QUORUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.-

Siendo las 17h05 y estando 5 de los 6 miembros del Tribunal Electoral de la Asamblea General de la ASOCID-ECUADOR, se instala la sesión.

Asiste como invitado el señor Grab. Miguel Oswaldo Moreno Valverde, presidente saliente de la asociación quien asesorará en forma temporal al Tribunal Electoral.

Está ausente a la sesión ordinaria el señor:

Sr. Grai. Nelson Arguello Vicepresidente del Tribunal Electoral.

El señor Presidente del Tribunal Electoral presenta el saludo afectuoso a todos los asistentes. Indica que se inicia con la segunda sesión ordinaria de miembros del Tribunal y espera contar con el apoyo y colaboración de todos sus integrantes. Con esta introducción da por iniciada la reunión convocada. ANEXO "A" (LISTADO DE ASISTENCIA A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL 2020)

### 2. SEGUIMIENTO DE LA HOJA DE RUTA Y CALENDARIO ELECTORAL.-

El señor Presidente del Tribunal pone en conocimiento del seguimiento de la HOJA DE RUTA Y CALENDARIO ELECTORAL, sin novedad, de acuerdo al siguiente registro gráfico:

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA ASAMBLEA GENERAL 22-JULIO-2020					
HOJA DE RUTA Y CALENDARIO ELECTORAL					
ORD.	TAREA	INICIA	TERMINA	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
1	Proceso electoral	22-jul-20	1-sep-20	TRIBUNAL ELECTORAL	Según PON para elecciones
2	1ra. Sesión ordinaria ZOOM	28-jul-20	28-jul-20	TRIBUNAL ELECTORAL	Planificación y organización del proceso electoral. Aprobar el calendario electoral. Revisar el padrón electoral, aprobar fechas y horas para las votaciones.
3	Convocatoria de elecciones generales	1-ago-20	2-ago-20	TRIBUNAL ELECTORAL	Modalidad online, fecha y hora en las cuales se realizará el acto electoral; el plazo para la inscripción de listas. Difusión en el chat página web y redes sociales de la asociación.
4	Difusión pública del padrón electoral	2-ago-20	13-ago-20	TRIBUNAL ELECTORAL	Presentar la lista de socios con derecho a voto a través del Chat página web y redes sociales de la asociación.
5	Presentación de reclamaciones al padrón electoral	14-ago-20	17-ago-20	TRIBUNAL ELECTORAL	Reclamación mediante comunicación escrita ante el presidente del Tribunal Electoral.
6	Resolución de las reclamaciones al padrón electoral y exposición del padrón electoral definitivo	17-ago-20	17-ago-20	TRIBUNAL ELECTORAL	Contestar en forma escrita de la sesión del Tribunal Electoral a los interesados. Cerificar el Registro Electoral definitivo y difundir a los interesados orden alfabéticamente el padrón electoral de acuerdo a los apellidos y nombres de los socios de la asociación.
7	2da. Sesión ordinaria ZOOM	17-ago-20	17-ago-20	TRIBUNAL ELECTORAL	Revisión del cumplimiento de la hoja de ruta. Definir formato de la papeleta digital electoral.
8	Presentación de candidaturas	18-ago-20	20-ago-20	TRIBUNAL ELECTORAL	Publicar las candidaturas aceptadas y rechazadas, pudiéndose efectuar las oportunas reclamaciones, que serán resueltas por el Tribunal Electoral comunicándose el acuerdo que adopte a los interesados.
9	Exposición pública de las candidaturas presentadas	21-ago-20	28-ago-20	TRIBUNAL ELECTORAL	Las listas deberán presentarse con los anejos que correspondan y la aceptación de los candidatos a cada una de las dignidades, para lo cual el Tribunal Electoral entregará los formularios respectivos en la fecha determinada.
10	Impugnación y reclamaciones a las candidaturas orientadas	29-ago-20	30-ago-20	TRIBUNAL ELECTORAL	Las listas definitivas calificadas por Tribunal Electoral se publicarán en la página web institucional y en sus redes sociales.
11	Resolución de las reclamaciones y publicación de las candidaturas definitivas por el Tribunal Electoral	31-ago-20	31-ago-20	TRIBUNAL ELECTORAL	El Tribunal Electoral notificará al representante de cada una de las listas sobre la no calificación de los diferentes candidatos. En este caso, en un término no mayor de 48 horas podrá apelar ante el mencionado Tribunal.
12	Celebración de las elecciones: lugar, día y hora para las votaciones	1-sep-20	1-sep-20	TRIBUNAL ELECTORAL	Instalación de la Mesa Electoral -VIA TELEMÁTICA-
13	Impugnaciones de las votaciones y su resolución.	1-sep-20	1-sep-20	TRIBUNAL ELECTORAL	Los representantes de las listas participantes en el proceso electoral, podrán presentar sus reclamos por presuntas violaciones a los presentes procedimientos, o por hechos irregulares cometidos durante el proceso electoral en instancia única ante el Tribunal Electoral mediante escrito debidamente fundamentado.
14	Proclamación de las listas y de los candidatos electos	1-sep-20	1-sep-20	TRIBUNAL ELECTORAL	Las impugnaciones de las votaciones y las respectivas resoluciones por parte del Tribunal Electoral se realizarán una vez finalizadas las elecciones y la proclamación definitiva de las listas y de los candidatos electos se realizará el mismo día, máximo hasta las 17h00.
15	Poseción de la nueva junta directiva en Sesión Solemne	6-sep-20	6-sep-20	TRIBUNAL ELECTORAL	Sesión Solemne virtual



## TRIBUNAL ELECTORAL DE LA ASAMBLEA GENERAL ASOCID-ECUADOR

No existió reclamo alguno al padrón electoral, se recibió la inscripción de una lista única denominada Grupo Élite Académico en Seguridad y Defensa Hemisférica -GEASDH-, la misma que cumplió con todos los requisitos establecidos en los PON de elecciones, no existiendo impugnaciones ni reclamos a la candidatura presentada.

### 3. CALENDARIO ELECTORAL DIFUNDIDO.-

El calendario electoral difundido en las redes sociales de la asociación fue el siguiente:

ORD.	PROCESO	INICIA	FINALIZA
1	CONVOCATORIA DE ELECCIONES GENERALES	1-AGO-20	2-AGO-20
2	DIFUSIÓN PÚBLICA DEL PADRÓN ELECTORAL	2-AGO-20	13-AGO-20
3	PRESENTACIÓN DE RECLAMACIONES DEL PADRÓN ELECTORAL	14-AGO-20	16-AGO-20
4	RESOLUCIÓN DE LAS RECLAMACIONES AL PADRÓN ELECTORAL Y EXPOSICIÓN DEL PADRÓN ELECTORAL DEFINITIVO	17-AGO-20	17-AGO-20
5	PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS	18-AGO-20	20-AGO-20
6	EXPOSICIÓN PÚBLICA DE LAS CANDIDATURAS PRESENTADAS	21-AGO-20	28-AGO-20
7	IMPUGNACIÓN Y RECLAMACIONES A LAS CANDIDATURAS PRESENTADAS	29-AGO-20	30-AGO-20
8	RESOLUCIÓN DE LAS RECLAMACIONES Y PUBLICACIÓN DE LAS CANDIDATURAS DEFINITIVAS POR EL TRIBUNAL ELECTORAL	31-AGO-20	31-AGO-20
9	CELEBRACIÓN DE LAS ELECCIONES VÍA TELEMÁTICA POR MEDIO DE LA PLATAFORMA ZOOM	08:00 1-SEP-20	14:00 1-SEP-20
10	IMPUGNACIONES DE LAS VOTACIONES Y RESOLUCIÓN	14:00 01-SEP-20	17:00 01-SEP-20
11	POSESIÓN DE LA NUEVA DIRECTIVA		17:00 (AL FINALIZAR EL PROCESO ELECTORAL)

  
Rubén Riquero León Fuentes  
Coronel del Ejército (S.P.)  
SECRETARIO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA ASAMBLEA GENERAL  
DE LA ASOCID-ECUADOR





## TRIBUNAL ELECTORAL DE LA ASAMBLEA GENERAL ASOCID-ECUADOR

### 4. PADRÓN ELECTORAL DEPURADO.-

El padrón electoral publicado fue el siguiente:

ELECCIONES 2020							
PADRÓN ELECTORAL ASOCID-ECUADOR							
ORD.	APellidos	NOMBRES	CÉDULA	GRADO	FUERZA	OBSERVACIONES	
1	ARGOTTI ZAMBRANO	MAURO ROGELIO	1707789028	CRNL	F.T.	VOTANTE	
2	ARGUELLO RODRÍGUEZ	NELSON ANÍBAL	1704444189	GRAL	P.N.	VOTANTE	
3	COBO MONTALVO	FAUSTO ANTONIO	1800839779	CRNL	F.T.	VOTANTE	
4	CUVI ORTIZ	FABIOLA BEATRIZ	1700209461	ECO.	F.C.	VOTANTE	
5	DELGADO ALVEAR	MANUEL MARCELO	1702990076	GRAD.	F.T.	VOTANTE	
6	GALLARDO ROMÁN	JOSE WALTER	1702089531	GRAE.	F.T.	VOTANTE	
7	GUTIERREZ BORBÓJA	LUCIO EDWIN	1500118201	CRNL	F.T.	VOTANTE	
8	HERB GRAY	MARTHA ELIZABETH		RAIM.	F.N.	VOTANTE	
9	JARRÍN CISNEROS	DARWIN PATRICIO	1706727748	CALM.	F.N.	VOTANTE	
10	JARRÍN ROMÁN	RAÚL OSWALDO	960051908	GRAD.	F.T.	VOTANTE	
11	LASCANO YÁNEZ	JOSÉ GUSTAVO	180051907	GRAD.	F.T.	VOTANTE	
12	LEÓN FONSECA	HOMERO IVÁN	1704444368	CRNL	F.T.	VOTANTE	
13	LEÓN FUENTES	RUBÉN RAMIRO	1001054889	CRNL	F.T.	VOTANTE	
14	MANTILLA LARREA	HERNÁN	1700568593	ARO.	F.T.	VOTANTE	
15	MONCAVO GALLEGOS	PACO ROSENDO	1702601731	GRAE.	F.T.	VOTANTE	
16	MONTALVO GONZÁLEZ	LUIS ENRIQUE	1703603223	CRNL	F.T.	VOTANTE	
17	MOREIRA CEDEÑO	ROQUE APOLINAR	1705290755	GRAD.	F.T.	VOTANTE	
18	MORENO OVIEDO	LUIS ERNESTO	1707988984	CRNL	P.N.	VOTANTE	
19	MORENO VALVERDE	MIGUEL OSWALDO	1706747712	GRAB.	F.T.	VOTANTE	
20	NOBORA BEJARANO	GUSTAVO JOSÉ	9601907089	DR.	-	VOTANTE	
21	ORTIZ CIFUENTES	JORGE ANÍBAL	1001412665	CRNL	F.T.	VOTANTE	
22	PAZMIÑO GÓMEZ	GERARDO NICOLÁS	1706747084	CRNL	F.T.	VOTANTE	
23	PEREZ CEVALLOS	ILIAN EMILIO	1800592386	CRNL	F.T.	VOTANTE	
24	RICAUARTE YÁNEZ	RAMIRO EDMUNDO	1600042418	GRAD.	F.T.	VOTANTE	
25	RODRÍGUEZ LARA	GUILLELMO ANTONIO	1701763409	GRAD.	F.T.	VOTANTE	
26	SANMIGUEL MARÍN	BYRON FERNANDO	1500003700	CPNV.	F.N.	VOTANTE	
27	SARANCO ERAZO	CARLOS FABIÁN	1101738621	CRNL	F.T.	VOTANTE	
28	SUASNAVAS OCAÑA	BELISARIO GONZALO	1705271904	CRNL	P.N.	VOTANTE	
29	TAYLOR	JAMES ELWYNN		MGRAL.	F.T.	VOTANTE	
30	TERÁN VÁSQUEZ	HERNÁN GUSTAVO	1801876770	CRNL	P.N.	VOTANTE	
31	TROYA ORTÍ	OSCAR PLUTARCO	1704944808	GRAB.	F.T.	VOTANTE	
32	VELASCO DÍAVILA	ENRIQUE FERNANDO	0200469286	TGRL.	F.A.	VOTANTE	
33	VILLACÍS TRUJILLO	HUGO PATRICIO	1705628095	GRAB.	F.T.	VOTANTE	

Quito D.M., a 2 agosto de 2020

  
 Dr. Rubén Ramíro León Fuentes MSc.  
 Coronel de E.M.C. Ejército (S.P.)

  
**SECRETARIO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA ASAMBLEA GENERAL**  
 DE LA ASOCID-ECUADOR

### 5. CANDIDATURAS INSCRITAS.-

El Tribunal Electoral recibió la inscripción de una lista única del GRUPO ÉLITE ACADÉMICO EN SEGURIDAD Y DEFENSA HEMISFÉRICA (GEASDH), la misma que está conformada con los siguientes candidatos:

#### a. Oficio de inscripción.-



GRUPO ÉLITE ACADÉMICO EN SEGURIDAD Y DEFENSA HEMISFÉRICA  
CAPÍTULO - ECUADOR

**GRUPO ÉLITE ACADÉMICO EN SEGURIDAD Y DEFENSA**  
**CAPÍTULO - ECUADOR**  
**-GEASDH-**

Quito D.M. a 10 de agosto de 2020

S: Tynal (C.F.)  
 Enrique Fernando Velasco Dávila  
 PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA ASAMBLEA NACIONAL  
 De mi consideración:

Presento el atento saludo de quienes conformamos el grupo ÉLITE ACADÉMICO EN SEGURIDAD Y DEFENSA HEMISFÉRICA DE ECUADOR - GEASDH - a la vez que le deseamos éxito en las funciones encomendadas por la Asamblea General de la ASOCID-ECUADOR.

De acuerdo al calendario electoral y en referencia al Art. 30 del Estatuto Un. c. Art. 95 y Art. 71 del Reglamento de Régimen Interno y L. 1 de los Procedimientos Generales Normados para Elecciones en vigencia me permite presentar la CANDIDATURA EN LISTA ÚNICA DEL GRUPO ÉLITE ACADÉMICO EN SEGURIDAD Y DEFENSA HEMISFÉRICA DE ECUADOR - GEASDH - sujeto a lo mínimo de los dignatarios a elegir con las firmas de apoyo (voto de confianza) presentadas en el caso de la asociación entre los días 18 y 20 de agosto de 2020 y el Plan de Acción correspondiente.

Antes de:




Dr. Miguel Oswaldo Moreno Valverde Ing. MSc.  
 General de Brigada (S.P.)  
 GRUPO GEASDH

Ayudo:

"A" Mínimo de dignatarios a elegir  
 "E" Firmas de apoyo (voto de confianza)  
 "C" Plan de Acción

gpp/szmv



**TRIBUNAL ELECTORAL DE LA ASAMBLEA GENERAL  
ASOCID-ECUADOR**

b. Nómina de candidatos de la lista única.-

<b>ANEXO "A"</b>							
<b>GRUPO ÉLITE ACADÉMICO EN SEGURIDAD Y DEFENSA HEMISFÉRICA -GEASHE-</b>							
<b>NÓMINA DE DIGNATARIOS A ELEGIRSE</b>							
<b>ASOCID-ECUADOR</b>							
ORD.	GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES				CÉDULA	DIGNIDAD
1	GRAB.	MORENO	VALVERDE	MIGUEL	OSWALDO	1706747712	PRESIDENTE
2	CPNV.	SANMIGUEL	MARÍN	BYRON	FERNANDO	150003700	VICEPRESIDENTE
3	CRNL.	PAZMIÑO	GÓMEZ	GERARDO	NICOLÁS	1706747084	SECRETARIO
4	CRNL.	MORENO	OVIEDO	LUIS	ERNESTO	1707988984	TESORERO
5	CRNL.	LEÓN	FONSECA	HOMERO	IVÁN	170444368	DIRECTOR ACADÉMICO
6	ECO.	CUVI	ORTIZ	FABIOLA	BEATRÍZ	1700209461	DIRECTORA ADMINISTRATIVA
7	CRNL.	ORTÍZ	CIFUENTES	JORGE	ANÍBAL	1001412665	PRIMER VOCAL PRINCIPAL
8	GRAD.	MOREIRA	CEDEÑO	ROQUE	APOLINAR	1705290755	SEGUNDO VOCAL PRINCIPAL
9	CRNL.	ARGOTI	ZAMBRANO	MAURO	ROGELIO	1707789028	TERCER VOCAL PRINCIPAL
11	CRNL.	SUASNAVAS	OCAÑA	BELISARIO	GONZALO	1705271904	PRIMER VOCAL ALTERNO
12	CRNL.	TERÁN	VÁSCONEZ	HERNÁN	GUSTAVO	1801876770	SEGUNDO VOCAL ALTERNO
13	CRNL.	SARANGO	ERAZO	CARLOS	FABIÁN	1101738621	TERCER VOCAL ALTERNO

Quito D.M. 20 de agosto de 2020

Dr. Miguel Oswaldo Moreno Valverde Ing. MBA,  
General de Brigada (S.P.)  
GRUPO GEASDHE

c. Firmas (voto de confianza).-

<b>ANEXO "B"</b>							
<b>GRUPO ÉLITE ACADÉMICO EN SEGURIDAD Y DEFENSA HEMISFÉRICA -GEASHE-</b>							
<b>VOTO DE CONFIANZA (FIRMA)</b>							
<b>ASOCID-ECUADOR</b>							
ORD.	GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES				CÉDULA	FIRMA
1	GRAD.	RICAUARTE	YÁNEZ	RAMIRO	EDMUNDO	1600042418	APROBADO
2	CRNL.	COBO	MONTALVO	FAUSTO	ANTONIO	1800839779	APROBADO
3	ARQ.	MANTILLA	LARREA	HERNÁN		1700568593	APROBADO
4	CALM.	JARRÍN	CISNEROS	DARWIN	PATRICIO	1706727748	APROBADO
5	CRNL.	PEREZ	CEVALLOS	JUAN	EMILIO	1800592386	APROBADO
6	RADM.	HERB	GRAY	MARTHA	ELIZABETH		APROBADO
7	MGRAL.	TAYLOR		JAMES	ELWYNN		APROBADO

Quito D.M. 20 de agosto de 2020

Dr. Miguel Oswaldo Moreno Valverde Ing. MBA,  
General de Brigada (S.P.)  
GRUPO GEASDHE

## TRIBUNAL ELECTORAL DE LA ASAMBLEA GENERAL ASOCID-ECUADOR

### d. Plan de Acción.-



**GRUPO ÉLITE ACADÉMICO EN  
SEGURIDAD Y DEFENSA  
HEMISFÉRICA  
CAPÍTULO - ECUADOR  
-GEASDHE-**

**PLAN DE ACCIÓN  
2020-2022**

### INTRODUCCIÓN

- ✓ El próximo 6 de septiembre de 2020, la ASOCID-ECUADOR cumple dos años de creación jurídica y de acuerdo al Estatuto, Reglamento de Régimen Interno y a los PON para elecciones de la asociación, se debe nombrar al nuevo directorio para el periodo 2020-2022.
- ✓ La junta directiva que cumplió el periodo en funciones, ha presentado su renuncia ante la Asamblea General Extraordinaria, reunida el día 22 de julio de 2020 con la finalidad de presentar su candidatura para alcanzar en forma democrática su reelección.
- ✓ El día 20 de agosto de 2020, vence el plazo para presentar las candidaturas en lista única, de acuerdo a la normativa establecida en el cronograma por el Tribunal Electoral de la Asamblea General.
- ✓ Los miembros de la junta directiva saliente han conformado el Grupo Élite Académico de Seguridad y Defensa Hemisférica, Capítulo Ecuador, cuyas siglas se identifican como -GEASDHE- e inscriben su candidatura, con la nómina adjunta, las firmas de respaldo requeridas (voto de confianza) y el Plan de Acción como propuesta de campaña para las elecciones 2020.
- ✓ El Plan de Campaña propuesto, es la continuación del cumplimiento de los objetivos de corto, mediano y largo plazo que hemos cumplido, bajo estrategias medibles y alcanzables que presentamos a los asociados.

*En una organización líder, modelo y ejemplo entre los países del hemisferio, aportando con ideas desde el campo académico, los valores de nuestra Patria, en la que a través de Seguridad y Defensa se trata.*



### Visión de futuro

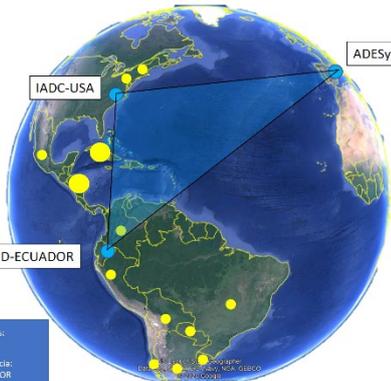
**MISIÓN**



*Unir a los diferentes grupos y capítulos del hemisferio para mantener un estado académico académico en materia de SEGURIDAD Y DEFENSA que nos permita estar bien informados y actualizados.*

## PRINCIPIOS Y VALORES

- ✓ Compromiso y lealtad
- ✓ Honestidad e Integridad
- ✓ Ética profesional
- ✓ Iniciativa y creatividad
- ✓ Trabajo en equipo
- ✓ Liderazgo efectivo
- ✓ Cumplimiento del Marco Legal



ADESyD-ESPAÑA

IADC-USA

ASOCID-ECUADOR

**LEYENDA**

- Área de Interés: Capítulos CID
- Área de influencia: ASOCID-ECUADOR IADC D.C. ADESyD-ESPAÑA

**ÁREAS DE INTERÉS Y DE INFLUENCIA**

### OBJETIVOS GENERALES

1. Materializar el Acuerdo Académico con la ADESyD-España
2. Reinsertar a los Socios Pasivos.
3. Posicionar a la ASOCID-ECUADOR en las academias de seguridad y defensa de la Unión Europea.
4. Incrementar la presencia e imagen de la ASOCID-ECUADOR a nivel nacional e internacional.
5. Destacar mediante premios honoríficos a las personalidades e instituciones que se han destacado en el ámbito de la Seguridad y Defensa hemisférica.
6. Publicar la primera edición de la Enciclopedia de la Seguridad y Defensa Hemisférica.
7. Publicar 8 revistas INTERAMERICANOS: 3 en el año 2020 / 3 en el año 2021 y 2 en el año 2022
8. Elaborar el Reglamento de condecoraciones interno y los PON para ceremonial fúnebre.
9. Elaborar el historial biográfico de todos los socios y mantenerlos en la sección BIOGRAFÍAS de la biblioteca virtual de la página web.
10. Reformar el Estatuto a fin de garantizar la pervivencia de la ASOCID-ECUADOR.
11. Agasajar a los socios con la canasta navideña anual.





ASOCID-ECUADOR  
"SOLID. LOGROSO. AMIGABLES. JUSTOS."

## TRIBUNAL ELECTORAL DE LA ASAMBLEA GENERAL ASOCID-ECUADOR

# PRESUPUESTO 2021

FLUJO PRESUPUESTO 2021														
INGRESO DE DINERO	2018	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	Myo.	Jun.	Jul.	Agt.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	TOTAL APORTES 2020
Saldo 2019	\$ 2.500,00													\$ 2.500,00
Aporte de los Socios		\$ 240,00	\$ 240,00	\$ 240,00	\$ 240,00	\$ 240,00	\$ 240,00	\$ 240,00	\$ 240,00	\$ 240,00	\$ 240,00	\$ 240,00	\$ 240,00	\$ 3.120,00
Créditos														\$ -
Interés generados		\$ 0,38												\$ 0,38
Pago Cuotas atrasadas 2019														\$ -
<b>Total Entradas</b>	<b>\$ 2.500,00</b>	<b>\$ 240,38</b>	<b>\$ 240,00</b>	<b>\$ 240,00</b>	<b>\$ 280,00</b>	<b>\$ 240,00</b>	<b>\$ 240,00</b>	<b>\$ 240,00</b>	<b>\$ 5.020,38</b>					
EGRESO DE DINERO														TOTAL EGRESO
Activos Fijos														\$ -
Pago proveedores y mercaderías														\$ -
Alquileres														\$ -
Servicios contratados (contador)		\$ 50,00	\$ 50,00	\$ 50,00	\$ 50,00	\$ 50,00	\$ 50,00	\$ 50,00	\$ 50,00	\$ 50,00	\$ 50,00	\$ 50,00	\$ 50,00	\$ 650,00
Seguro Social														\$ -
GASTOS DIRECTOS														
Luz														\$ -
Agua														\$ -
Teléfono														\$ -
Publicidad														\$ -
Costos de Operación banco		\$ 0,30	\$ 31,17	\$ 0,60	\$ 0,60	\$ 1,20	\$ 0,63	\$ 0,44	\$ 0,44		\$ 0,22			\$ 36,70
Servicio Rentas Internas						\$ 60,00		\$ 13,00						\$ 73,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS														
Asuntos informáticos		\$ 50,00												\$ -
Recreación y cultura													\$ 3.570,68	\$ -
Sesion Solemne								\$ 600,00						\$ 600,00
Compra de Premios al Mejor								\$ 500,00						\$ 500,00
<b>Total Salidas</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 100,38</b>	<b>\$ 81,17</b>	<b>\$ 50,60</b>	<b>\$ 50,60</b>	<b>\$ 111,20</b>	<b>\$ 50,63</b>	<b>\$ 1.163,44</b>	<b>\$ 50,44</b>	<b>\$ 50,00</b>	<b>\$ 50,22</b>	<b>\$ 50,00</b>	<b>\$ 3.620,68</b>	<b>\$ 5.620,38</b>
<b>SALDO EN EL BANCO</b>	<b>\$ 2.500,00</b>	<b>\$ 140,08</b>	<b>158,83</b>	<b>189,4</b>	<b>189,4</b>	<b>128,80</b>	<b>189,37</b>	<b>-923,44</b>	<b>189,56</b>		<b>189,78</b>	<b>190</b>	<b>-3380,68</b>	<b>\$ 6.620,38</b>

# PRESUPUESTO 2022

FLUJO PRESUPUESTO 2022														
INGRESO DE DINERO	2018	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	Myo.	Jun.	Jul.	Agt.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	TOTAL APORTES 2020
Saldo 2021	\$ -													\$ -
Aporte de los Socios		\$ 300,00	\$ 300,00	\$ 300,00	\$ 300,00	\$ 300,00	\$ 300,00	\$ 300,00	\$ 300,00	\$ 300,00	\$ 300,00	\$ 300,00	\$ 300,00	\$ 3.900,00
Créditos														\$ -
Interés generados		\$ 0,38												\$ 0,38
Pago Cuotas atrasadas 2019														\$ -
<b>Total Entradas</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 300,38</b>	<b>\$ 300,00</b>	<b>\$ 280,00</b>	<b>\$ 300,00</b>	<b>\$ 300,00</b>	<b>\$ 300,00</b>	<b>\$ 3.900,38</b>						
EGRESO DE DINERO														TOTAL EGRESO
Activos Fijos														\$ -
Pago proveedores y mercaderías														\$ -
Alquileres														\$ -
Servicios contratados (contador)		\$ 50,00	\$ 50,00	\$ 50,00	\$ 50,00	\$ 50,00	\$ 50,00	\$ 50,00	\$ 50,00	\$ 50,00	\$ 50,00	\$ 50,00	\$ 50,00	\$ 650,00
Seguro Social														\$ -
GASTOS DIRECTOS														
Luz														\$ -
Agua														\$ -
Teléfono														\$ -
Publicidad														\$ -
Costos de Operación banco		\$ 0,30	\$ 31,17	\$ 0,60	\$ 0,60	\$ 1,20	\$ 0,63	\$ 0,44	\$ 0,44		\$ 0,22			\$ 36,70
Servicio Rentas Internas						\$ 60,00		\$ 13,00						\$ 73,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS														
Asuntos informáticos		\$ 50,00												\$ -
Recreación y cultura													\$ 2.450,68	\$ -
Canasta Navideña														\$ -
Elaboración de condecoraciones														\$ -
Compra de Premios al Mejor								\$ 500,00						\$ 500,00
<b>Total Salidas</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 100,38</b>	<b>\$ 81,17</b>	<b>\$ 50,60</b>	<b>\$ 50,60</b>	<b>\$ 111,20</b>	<b>\$ 50,63</b>	<b>\$ 563,44</b>	<b>\$ 50,44</b>	<b>\$ 50,00</b>	<b>\$ 50,22</b>	<b>\$ 50,00</b>	<b>\$ 2.560,68</b>	<b>\$ 3.900,38</b>
<b>SALDO EN EL BANCO</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 200,08</b>	<b>218,83</b>	<b>249,4</b>	<b>249,4</b>	<b>188,80</b>	<b>249,37</b>	<b>-263,44</b>	<b>249,56</b>		<b>249,78</b>	<b>250</b>	<b>-2200,68</b>	<b>\$ 3.900,38</b>



## TRIBUNAL ELECTORAL DE LA ASAMBLEA GENERAL ASOCID-ECUADOR

---

El señor Presidente del Tribunal señala que la lista de candidatos denominada GRUPO ÉLITE ACADÉMICO EN SEGURIDAD Y DEFENSA HEMISFÉRICA (GEASDH), cumplió con todos los requisitos legales establecidos en los PON para elecciones de la ASOCID-ECUADOR.

Así mismo, informa que no hubo impugnaciones ni reclamos a la lista antes referida.

### 6. **SOBRE LOS COMICIOS.-**

El señor General Oscar Troya presentó la moción de obviar los comicios por cuanto existe una sola lista la misma que ha cumplido con todos los requisitos estipulados en el reglamento y no se ha recibido o registrado impugnación alguna en las fechas establecidas. La moción es puesta a votación de los presentes, la misma que es acogida como favorable por la mayoría de los miembros del Tribunal Electoral:

- Sr. Tgral. Enrique Velasco Dávila
- Sr. Crnl. Rubén León Fuentes
- Grab. Oscar Troya Orti
- Sr. Grab. Hugo Villacís Trujillo

Existe la abstención del Sr. Crnl. Carlos Sarango Erazo, el mismo que señala que no puede ser juez y parte ya que está considerado como candidato de la lista única.

El Sr. Tgral. Enrique Velasco Dávila, al no existir objeción alguna a la moción presentada por el Sr. Grab. Oscar Troya Orti, da como aprobada la moción, resaltando que el Tribunal Electoral es la máxima autoridad en el proceso electoral y que se procederá en derecho a emitir la resolución para informar a los socios de la ASOCID-ECUADOR.

### 7. **RESOLUCIÓN.-**

El Tribunal Electoral, una vez aprobada la redacción de la resolución legal y legítima resuelve:



**TRIBUNAL ELECTORAL DE LA ASAMBLEA GENERAL  
ASOCID-ECUADOR**

---

**ARTÍCULO ÚNICO:** Proclamar a la lista única denominada GRUPO ÉLITE ACADÉMICO SOBRE SEGURIDAD Y DEFENSA HEMISFÉRICA, CAPÍTULO ECUADOR -GEASDHE-, como la ganadora de las elecciones para el período 2020-2022. Dejando su nombramiento y posesión oficial para el día lunes 07 de septiembre de 2020, en Asamblea General reunida en Sesión Solemne por el aniversario de la ASOCID-ECUADOR.

ANEXO "B" (RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL ELECTORAL)

**E. CLAUSURA.-**

Habiéndose agotado los temas a tratar y siendo las 17h10 el señor Presidente del Tribunal Electoral, da por clausurada la segunda sesión ordinaria.

En la Ciudad de Quito D.M., lunes 31 de agosto de 2020. Firman el acta el Presidente y el Secretario del Tribunal Electoral de la Asamblea General de la ASOCID-ECUADOR quien autentica y da fe de la legalidad de este documento.-

**EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL  
DE LA ASAMBLEA GENERAL  
ASOCID-ECUADOR**

Enrique Fernando Velasco Dávila  
Teniente General (S.P.)  
CC. 0200469286

**AUTENTICA  
EL SECRETARIO**

Rubén Ramiro León Fuentes  
Coronel de E.M.C. (S.P.)  
CC: 1001054889



**TRIBUNAL ELECTORAL DE LA ASAMBLEA GENERAL  
ASOCID-ECUADOR**

---

**ANEXOS:**

- ANEXO “A” (LISTADO DE ASISTENCIA A LA TERCERA JUNTA DIRECTIVA 2020)
- ANEXO “B” (RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL ELECTORAL)



**TRIBUNAL ELECTORAL DE LA ASAMBLEA GENERAL  
ASOCID-ECUADOR**

---

**ANEXO "A"**

(LISTADO DE ASISTENCIA A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL TRIBUNAL  
ELECTORAL 2020)

**Participaron de la segunda Sesión Ordinaria del Tribunal Electoral:**

1. Sr. Tgral. Enrique Velasco
2. Sr. Crnl. Rubén León
3. Sr. Grab. Oscar Troya
4. Sr. Grab. Hugo Villacís
5. Sr. Grai. Nelson Arguello
6. Sr. Crnl. Carlos Sarango (Se abstiene de seguir participando por estar de candidato)

**Aprueban el Acta Nro. 02-2020 del Tribunal Electoral:**

1. Sr. Tgral. Enrique Velasco
2. Sr. Crnl. Rubén León
3. Sr. Grab. Oscar Troya
4. Sr. Grab. Hugo Villacís

**Se abstiene de seguir participando en la sesión:**

Sr. Crnl. Carlos Sarango (Nota: Esta de candidato a las elecciones)